ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ESTRATEGIA ANDES CONSULTORES ANDESTRATEGIA COMPAÑÍA LIMITADA REALIZADA EL 06 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el 06 de abril del 2020 a las 10:00 horas, los socios de la Compañía ESTRATEGIA ANDES CONSULTORES ANDESTRATEGIA COMPAÑÍA LIMITADA, Gloria Susana Castellanos Caizalitin y Jorge Antonio Castellanos Caizalitin, se reúnen e instalan en Junta General Universal en las oficinas de la Compañía situadas en la Manrique Lara Numero: N40-425 y Miguel Albornoz, sin necesidad de convocatoria previa de conformidad con el articulo 238 de la Ley de Compañías por estar reunido y concurrente el 100% del capital social de la compañía, bajo la presidencia del señor Jorge Antonio Castellanos Caizalitin y actuando de Secretaria la Señorita Gloria Susana Castellanos Caizalitin en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Los socios aceptan de manera expresa que en esta Sesión se trate el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Administración.

2.- Conocimiento y Resolución de los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias.

3.- Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2019.

1.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACION.-

La señorita, Gloria Susana Castellanos Caizalitin Gerente General de la Compañía, informa a la Junta General que durante el ejercicio fiscal del año 2019 la empresa refleja una utilidad en los resultados de sus operaciones, como lo detalla en su informe que se incorpora a esta acta. La empresa ha dado cumplimiento a las obligaciones SRI, Municipio y con la superintendencia de Compañías.

El balance refleja una disminución de las cuentas del activo en un 61% y en el pasivo un 64%. El Patrimonio se incrementó en un 43%. Los ingresos fueron el 67% menos respecto del ejercicio anterior. Los gastos han sufrido un decremento de un 69%, en

relación al año anterior. Luego de las explicaciones y deliberaciones, la junta general aprueba el informe de la Gerencia General.

2.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCIONES DE LOS BALANCES Y ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.-

Inmediatamente se procede a dar lectura a los documentos que contienen los balances y el estado de pérdidas y ganancias. Informa que el total de activos es de USD$ 59.736,64 mientras que el pasivo es de USD$ 54.433,26 y el patrimonio de la empresa es US$ 3.859,63, con una utilidad del ejercicio de $1.443,75.

El estado de Pérdidas y Ganancias presenta: un total de ingresos de USD $ 49.205,50 y un total de gastos de USSD$ 47761.75.

Pone en conocimiento de la Junta General los documentos que contienen el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias con todos los anexos, los que luego de ser analizados son aprobados. En la aprobación de los balances se da cumplimiento al artículo 243 de la ley de Compañías.

Por haberse agotado el orden del día, la presidente concede un receso de 15 minutos para redactar el acta. Reinstalando la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad. Suscriben la presente acta los socios de conformidad a lo que dispone la ley.

La Presidente y el Gerente General agradecen dejan constancia de su compromiso de trabajar a fin de obtener resultados positivos para la empresa en el próximo año.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.

En el ejercicio económico 2019, se obtuvo una utilidad neta de $1.443,75, por lo que la Junta decide mantener estos fondos en una cuenta de Utilidades por Distribuir.

Siendo las 11:05 horas, se levanta la sesión.

Gloria Susana Castellanos Caizalitin

Jorge Antonio Castellanos Caizalitin